

Compañía de Transporte Pesado TRANSASES S.A.

Informe de gerencia del ejercicio económico 2017.

Sigchos, 10 de marzo 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSASES S.A.
Presente.-

De mi consideración:

La gestión que desempeñé en la Gerencia General, durante el periodo fiscal del año 2017, en este informe les comunico la circunstancia general. Además doy fiel cumplimiento a la Ley de Compañías y al estatuto social que rige a la empresa, en mi calidad de Gerente General, pongo a su disposición el Informe de mi gestión de administrador de la Compañía de Transporte Pesado Transases S.A., durante el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

ENTORNO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO DEL PAIS.

El entorno político y social del país ha evolucionado como casi todo en un entorno general. La demanda de la sociedad hacia el sistema político es más importante, especialmente considerando a la región en la que aún tenemos muchas carencias económicas, culturales, sociales, educativas, etc. Es natural que estas demandas, tengan mayor presencia en los medios modernos de comunicación como las redes sociales, la presión a las clases políticas e instituciones del Estado es evidente, exigen que se conduzca adecuadamente y busquen mejores condiciones en la calidad de vida de sus habitantes.

En épocas electorales la situación de todo país se ve afectado, el Ecuador, no fue la excepción, nuevos postulantes a gobernar el país, propuestas atractivas, especulación, salvadores de la Patria; en fin... la economía se ve afectada y el sector del transporte siendo el motor principal de este eje dinámico, tiene una afectación inmediata, sin embargo, las coyunturas iniciadas a finales del año 2016 y reforzadas en el año 2017, dieron sus frutos, prueba de ello nuestro crecimiento.

Los desequilibrios de una economía global, es agravada por las medidas tributarias, acciones que afectaron a todos los sectores, principalmente a aquellos negocios medianos y pequeños tal es el caso del análisis individual del transporte, esto hace que se vea mermado el crecimiento general, la empresa ha hecho los esfuerzos necesarios para potenciar las alternativas de trabajo, para garantizar sostenibilidad y crecimiento.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

El ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2017, ha tenido un importante impacto en el crecimiento de las ventas, es así; como la situación económica de la empresa evidencia un crecimiento favorable, lo que se refleja en los estados financieros como hechos

Compañía de Transporte Pesado TRANSASES S.A.

reales, de tales acontecimientos, El año 2017 ha traído noticias muy alentadoras para la Compañía, la planificación en nuestro plan de trabajo, constituye una herramienta importante, para alcanzar los objetivos trazados al inicio del año, la oferta del servicio a través de nuestras unidades, han resultado favorables, pues el trabajo es arduo y constante, caso contrario nos puede afectar por falta de seriedad y cumplimiento, acción que hemos contrarrestado con la colaboración de pocos accionistas al inicio de la relación de trabajo con FADESA S.A., pocos creyeron en este proyecto, en la actualidad es un aliado que hay que cuidar, pues existe seriedad y cumplimiento de parte de ellos, y de nuestra parte también existe la predisposición de seguir sosteniendo nuestra relación de servicio de transporte y mejorar cada día.

Quiero hacer hincapié en los esfuerzos de la Gerencia, en cuanto a los procesos encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones se ha concretado metas y logros muy importantes, entre las más relevantes cito:

- Seguir prestando nuestro servicio a la Compañía Cransa S.A., sin embargo de haberse presentado varios inconvenientes por la salida de la Jefa de Logística de transporte, acción que sirvió para analizar y hacer correctivos de nuestra parte.
- Haber consolidado la relación comercial y de servicio con la compañía FADESA S.A., esta es nuestra principal causa de crecimiento.
- Tener al día en todos los organismos de control, las obligaciones que la empresa tiene, en calidad de ente jurídico.
- Consolidar nuestro objeto social que es el de prestar servicio de transporte, de calidad gracias a una excelente flota vehicular cuidada y puesta a disposición por cada accionista.
- Haber operado adecuadamente durante todo el año y haber facturado USD \$ 806.961,46, es decir un 82.67% más que las ventas del año 2016 que fue de USD 441.756,28 según el estado de resultados comparativo.

ASPECTOS SOCIETARIO

En el presente año se realizó las respectivas transferencias de accionistas en la superintendencia de compañías donde constamos al cierre del presente ejercicio económico con treinta y un accionistas. También sea puesto énfasis en la estructura del libro de actas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, y la emisión de acciones a favor de cada Accionista con su respectiva serie, documentos que se encuentran legalmente con la firma de los administradores de la Compañía.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, TRIBUTARIO, LABORAL Y LEGAL

El año 2017, en cuanto a los aspectos: administrativo, tributario, laboral y legal, la empresa se ha desenvuelto de forma oportuna es decir, se mantiene en orden la parte administrativa mediante los controles mensuales, en el aspecto tributario y contable, estamos muy bien manejadas, al día en el cumplimiento de las obligaciones tanto del IVA, Retenciones en la fuente, anexos: en relación de dependencia REDEP, anexo de socios y accionistas APS y el anexo mensual ATS, como constamos con el registro único de contribuyentes RUC, es fácil tener una conexión diaria, con la plataforma del Servicio de Rentas Internas. En cuanto al aspecto laboral se sigue el mismo lineamiento de los años anteriores, se desembolsa con el correspondiente rol

Compañía de Transporte Pesado TRANSASES S.A.

de pagos, documento que sustenta la salida y pago de los haberes a quienes ejecutan alguna actividad en calidad de empleados bajo relación de dependencia. También aquí se cumple con los requerimientos de los organismos de control, tal es el caso de la subida de la información en el pago de décimo tercer sueldo. Décimo cuarto sueldo y utilidades. En cuanto a los pagos al IESS de igual forma se hace de forma oportuna descargando del portal del IESS los comprobantes de pago y planillas, tanto de aportes, fondos de reserva y préstamos a la seguridad social por parte del o los trabajadores. En lo que se refiere a la parte legal no hemos tenido ninguna novedad, se ha cumplido con todos los requerimientos por lo tanto es óptima la situación de la empresa.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2017, la situación financiera de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se ve reflejado en los balances de la compañía. Así determina el Estado de Resultados, cifras que se encuentran debidamente registradas en los libros de contabilidad de la compañía, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, El Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros. Estos son los estados financieros que como norma la empresa debe tener y enviar a los organismos de control la superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipios para pago de patentes, impuesto del 1.5 por 1000, entre otros.

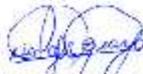
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICA Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

La Gerencia recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la compañía, así como fortalecer la imagen externa considerando que es una Compañía de servicio, la competencia dice lo que debemos hacer, no hay que quedar relegado, al contrario contamos con gente muy valiosa lo que nos fortalece a dar una mejor identidad.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los planes estratégicos de trabajo, ampliar nuestros clientes, ver la posibilidad de creación de sucursales y acceder a los puertos que sin dudar es una muy buena oportunidad de crecimiento.

Hasta aquí mi informe en calidad de Gerente, sírvanse considerar para los efectos legales pertinentes. Además, reiterar el agradecimiento y compromiso de trabajo en tal alta designación.

Atentamente,



Holger R. Granja Granja
GERENTE GENERAL